

Riobamba, 06 de marzo del 2020

Sr. Carlos Ramiro Nilve Condo
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASAJA VOLQUEVAS S.A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que, en esta fecha, Yo **RUTH MARGOT MEDINA BARRAGAN**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número 060308078-9, he transferido a favor del Sr. **MAGI PAGUAY JULIO ARMANDO** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número 060402833-2, **UNA (1) ACCION** de la compañía de **VOLQUETES LA VASAJA VOLQUEVAS S.A.**, de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, la inversión es de carácter nacional. Lo que pongo en su conocimiento para que se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de **VOLQUETES LA VASAJA VOLQUEVAS S.A.**, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde a la presente, le anticipó mi agradecimiento.

Atentamente,



Srta. Ruth Margot Medina Barragán
C.C. N° 060308078-9
CEDENTE



Sr. Magi Paguay Julio Armando
C.C. N° 060402833-2
CESIONARIO



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTA DE LA JRV

